

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente aclaramos al público en general, que la Empresa Nacional de Artes Gráficas (E.N.A.G.) no cuenta con la **“Evaluación de Categorías Programáticas y Resultados de Producción”** correspondiente al mes de enero 2016, debido a que no se hizo la solicitud de la cuota del mes de enero del Presupuesto fuente No. 11 que nos otorga la Secretaría de Finanzas, y aun no contamos con dicha información; sin embargo una vez realizado el trámite por parte de La ENAG, se publicará dicha información para cumplir con el compromiso a la ciudadanía hondureña.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2016.



Lic. PATRICIA AGÚRCIA
Jefe de Contabilidad y Presupuesto

